

MINUTA

SESIÓN N° 346 del 23 de marzo 2020

En la ciudad de Montevideo, a las 14:25 horas del día 23 de marzo de 2020 por videoconferencia se reúne la Comisión Directiva con la presencia de Alex Mazzei, Marcelo Ubal, Alejandro Maiche y Limber Santos. El acta es realizada por Leticia Lamaita.

- 1. Informe de Presidencia**
 - 1.1. Asuntos Jurídicos
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
 - 2.1. Acta Sesión N° 345 - 16 de marzo de 2020
- 3. ASUNTOS PREVIOS**
 - 3.1. Definiciones sobre forma de presentación de Aristas Media
- 4. ASUNTOS CON PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**
 - 4.1. Modificaciones a los términos de referencia del llamado AT02/2020
 - 4.2. Renuncia de María Eugenia Panizza
 - 4.3. Uso lista de prelación del llamado AT09/2019
 - 4.4. Selección de candidato externo para tribunales de selección: procedimiento alternativo
 - 4.5. Información sobre Concurso Manos en la Data
- 5. ASUNTOS A CONSIDERACIÓN**
 - 5.1. Presentación de ajuste de POA 2020 y presupuesto por línea de acción
 - 5.2. Análisis de situación para Aristas 2020
 - 5.3. Solicitud de directora de UEAP
 - 5.4. Diseño de proyectos para el financiamiento de actividades 2020
 - 5.5. Prácticas profesionales INEEd - estudiantes UCUDAL
 - 5.6. Plan de desarrollo de USI
 - 5.7. Avances sobre la reestructura
 - 5.7.1. Informe sobre compensaciones Dirección Administrativa
 - 5.8. Protocolo sobre el proceso de construcción, aprobación y difusión de los informes (planificación del proceso del informe).
- 6. INFORMACIÓN A COMISIÓN DIRECTIVA**
- 7. ASUNTOS PENDIENTES**
 - 7.1. Ratificación del Convenio FSEd y plan de trabajo.

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN 01/346/2020.- Acta Sesión N° 345 - 16 de marzo de 2020

Visto: el Acta Sesión N° 345 - 16 de marzo de 2020

La Comisión Directiva resuelve: aprobar el acta

F-4; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 02/346/2020.- Asuntos Jurídicos

Visto: la nota de fecha 17 de marzo presentada por la Dra. Carmen Haretche.

Considerando: que las cuestiones que plantea la Dra. Haretche ya fueron analizadas y resueltas en la resolución a que hace referencia la misma.

La Comisión Directiva resuelve: a) tomar conocimiento de la nota referida; b) estar a las resultancias del proceso jurisdiccional mencionado por la Dra. Haretche en su carta. F-4; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 03/346/2020.- Definiciones sobre forma de presentación de Aristas Media

Visto: la propuesta presentada por la directora de la UCA;

Considerando: el intercambio realizado entre la Comisión Directiva y la directora de UCA;

La Comisión Directiva resuelve: a) continuar con lo planificado de subir el informe a la web del INEEd el miércoles 1° de abril, según Resolución N° 01/342/2020; b) postergar la presentación del *Primer Informe de resultados de la Evaluación Nacional de Logros Educativos (Aristas 3° de Educación Media)* hasta el 03 de abril, si se cuenta con la disponibilidad del ministro; c) aprobar la gacetilla de prensa para el Informe.

F-4; C-0; A-0

Siendo las 16 horas, se recibe a los directores de Adm., AT, UCA, UEAP, UEI y USI la consultora Patricia Álvarez.

Siendo las 18:16 horas se retira de sala Marcelo Ubal para atender temas relacionados con las clases a distancia en UTEC.

RESOLUCIÓN 04/346/2020.- Análisis de situación para Aristas 2020

Visto: los informes presentados y que acompañan el planteo de análisis de situación para Aristas 2020

Considerando: la propuesta de la dirección de AT de suspender el piloto de Aristas Media 2020

La Comisión Directiva resuelve: a) suspender el piloto de Aristas Media 2020 previsto para agosto 2020; b) encomendar al equipo de revisión del POA 2020 la revisión de todas las resoluciones asociadas a esta planificación; c) crear un grupo de trabajo para analizar escenarios técnicos alternativos de continuidad d) presentar ante la Comisión Directiva dichos escenarios alternativos de trabajo.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 05/346/2020.- Modificaciones a los términos de referencia del llamado AT02/2020

Visto: i) la Res. N° 07/342/2020; ii) el informe de la Dirección Administrativa acerca de las adecuaciones necesarias a realizar en los términos de referencia que regirán el llamado AT02/2020;

Considerando: la pertinencia de los cambios sugeridos;

La Comisión Directiva resuelve: i) Tomar conocimiento de lo informado por la Dirección Administrativa acerca de las modificaciones a realizar en los términos de referencia del llamado a concurso AT02/2020.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 06/346/2020.- Renuncia de María Eugenia Panizza

Visto: la carta presentada por la investigadora María Eugenia Panizza;

Considerando: su voluntad de renunciar al cargo de Investigadora B que ocupa en el Instituto;

La Comisión Directiva resuelve: i) Aceptar la renuncia de María Eugenia Panizza al cargo de Investigadora B a partir del 21 de abril de 2020; ii) Agradecer los servicios prestados.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 07/346/2020.- Uso lista de prelación del llamado AT09/2019

Visto: la declinación de Lucía Rijo para integrarse al equipo de estadística en calidad de investigador B en el marco del llamado a concurso AT09/2020;

Considerando: la necesidad de completar el cargo;

La Comisión Directiva resuelve: Autorizar el avance en la lista de prelación resultante del llamado AT09/2020 para la identificación y contratación de un cargo de Investigador B a integrarse al equipo de estadística del INEEEd.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 08/346/2020.- Selección de candidato externo para tribunales de selección: procedimiento alternativo

Visto: i) las resoluciones adoptadas por la Comisión Directiva referentes a la conformación de tribunales de selección, N° 07/300/2019 y N° 18/307/2019;

Considerando: i) la necesidad de designación de un candidato externo propuesto por los postulantes; ii) el mecanismo habitual mediante una reunión virtual que utiliza la Dirección Administrativa para que cada postulante realice su sugerencia formal; iii) la necesidad de agilizar y adecuar el procedimiento para los casos en los cuales se presentan más de 20 postulantes;

La Comisión Directiva resuelve: i) encomendar se instrumente la utilización de un formulario de inscripción para que cada postulante sugiera un integrante externo de acuerdo al mecanismo sugerido por la Dirección Administrativa. ii) Incorporar el nuevo mecanismo al procedimiento de selección.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 09/346/2020.- Información sobre Concurso Manos en la Data

Visto: el avance a próxima fase del proyecto “*Seguimiento de trayectorias educativas mediante la información del SIIAS*” presentado al Concurso Manos en la Data - Uruguay 2020;

La Comisión Directiva resuelve: tomar conocimiento.

F-3; C-0; A-0

Se acuerda que los puntos 5.1, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7 (5.7.1), 5.8, 7.1 pasen a la próxima sesión.

Siendo las 19:10 horas, se levanta la sesión.